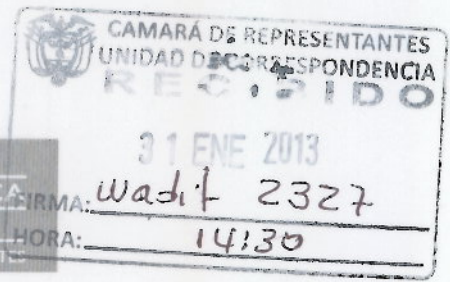


CONGRESO  
DE LA REPÚBLICA  
DE COLOMBIA  
CÁMARA DE REPRESENTANTES



Bogotá, 31 de enero de 2013.

Doctor

**DORIAN ALDANA CRUZ**

Jefe Oficina de Planeación y Sistemas  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

La Directora Administrativa de la Cámara de Representantes, dando cumplimiento al Artículo 74. de la Ley 1474 de 2011; respecto de la publicación del Plan de Acción y sus anexos solicita se realice la publicación en la página Web de la Corporación de los documentos que se relacionan a continuación:

1. Plan de Acción año 2013.
2. Plan de Compras año 2013.
3. Proyectos de Inversión año 2013
4. Indicadores de gestión año 2012.
5. Informe de Gestión año 2012
6. Presupuesto desagregado año 2013

Toda vez que los mismos fueron consolidados por esa oficina.

  
**GLORIA INÉS RAIGOZA PINZÓN.**  
Directora Administrativa